

Torraspapel Distribución S.A. Unipersonal

Dirección Comercial

C/ Hipatia, 4
Polígono Industrial El Lomo
28906 Getafe - Madrid

Fecha: **01/10/2021**

BASES DE LA PROMOCIÓN "HP Premium Christmas"

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN

Torraspapel Distribución S.A. Unipersonal (en adelante TPD) con domicilio a estos efectos en c/ Hipatia 4, Polígono Industrial El Lomo, 28906 Getafe (Madrid), presenta la promoción dirigida a clientes "HP Premium Christmas".

FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción premiará a los clientes que compren el producto **HP Premium** con una Cesta de Navidad Premium.

La promoción se inicia el **1 de octubre de 2021** y finaliza el **30 de noviembre de 2021**.

PARTICIPANTES

Todos los clientes de TPD. La participación en esta promoción es voluntaria, e implica que se está de acuerdo con todas las normas establecidas en las bases de la promoción.

DINÁMICA / FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN

Los **primeros clientes** que compren las cantidades indicadas en este apartado del producto **HP PREMIUM** de 80, 90 y 100 g/m² ganarán una cesta de Navidad. Las cajas de formato A4 y A3 computan por igual.

- Compra de **192 cajas o más: cesta de Navidad Premium Grande** que se entregará a los primeros clientes que alcancen dicha cantidad. Acumulable hasta un máximo de 2 unidades por cliente hasta agotar existencias. Limitado a 30 unidades.
- Compra de **96 cajas hasta 191 cajas: cesta de Navidad Premium Mini** que se entregará a los 20 primeros clientes que alcancen dicha cantidad. No acumulable, sólo se entregará una unidad por empresa.

El regalo es directo y se entregará a los primeros clientes que alcancen el objetivo de compra. Para designar a los ganadores, TPD computará todas las compras realizadas por cada cliente durante el periodo promocional y el orden estricto en el que cada cliente alcanzó la compra mínima.

Un mismo cliente no puede acumular dos modelos de cestas distintas, por lo que un mismo cliente no puede acumular una cesta Grande más una cesta Mini.

PREMIO

El premio para los ganadores consiste en una cesta de Navidad, que podrá ser grande o mini.

Contenido de la Cesta de Navidad Premium Grande:



CHARCUTERÍA

- Paleta 4.5-5.0 kg aprox. Serrana Gran Reserva LA MONTERÍA
- Cuña Queso 100% Oveja 250 g aprox. V DE NAVARRA Estuche Metálico

LICORES

- Cava ANNA de Codorniu Brut
- Vino Tinto D.O. Ribera del Duero QUINTA DE TARSUS Crianza
- Vino Tinto D.O. Rioja VIÑA POMAL Reserva

TURRONES Y DULCES

- Turrón Alicante Calidad Suprema 250 g PICÓ Hecho a mano
- Turrón Jijona Calidad Suprema 250 g PICÓ Hecho a mano
- Bombones 186 g LES RECETTES DE L'ATELIER de Nestlé

CONSERVAS Y OTROS

- Lata Mejillones en Escabeche de las Rías Gallegas 6/8 OL-120 HERENCIA DEL MAR
- Tarro Bloc de Foie Francés de Pato 90 g LEOPAUL
- Lata Aceite de Oliva Virgen Extra Arbequina 250 ml LA BOELLA
- Estuche Láminas de Espelta 120 g PECCATA MINUTA

Contenido de la Cesta de Navidad Premium Mini:



CHARCUTERÍA

- Cuña Queso 100% Oveja Ahumado 225 g aprox. LA QUESERÍA DE ANNA Estuchado
- Chorizo 100% Ibérico de Bellota 225 g aprox. BEHER (Guijuelo)
- Salchichón 100% Ibérico de Bellota 225 g aprox. BEHER (Guijuelo)
- Sobrasada Ibérica a la Trufa 80 g SIERRALAR Estuchada

LICORES

- Cava CODORNIU VINTAGE Brut
- Vino Tinto D.O. Rioja Alta MONTE REAL Reserva Familia

TURRONES Y DULCES

- Torta Imperial Alta Selección 65% Almendra 150 g PICÓ
- Turrón Jijona Alta Selección 69% Almendra 150 g PICÓ
- Bombones Dulce de Leche 200 g LINDOR de Lindt
- Cookie de Chocolates con Avellanas 150 g DULCIISART OLMECA

CONSERVAS Y OTROS

- Lata Bonito del Norte de Costera en Aceite de Oliva OL-120 ESCURIS
- Bandeja PAISA Metal Rejilla Negra con Perfil Oro

TPD se reserva el derecho de sustituir los premios y/o el contenido de las cestas por otros de igual valor o superior.

TPD podrá retener el premio si el cliente no se encuentra al corriente de pago.

ENTREGAS

El Departamento de Marketing de TPD informará los clientes de su calidad como ganadores por medio de su red de ventas y el comercial asignado al cliente.

El premio se entregará a lo largo del mes de diciembre de 2021

En el caso de agotarse las existencias TPD se reserva el derecho de sustituir los premios por otros de igual valor o superior.

Por defecto el regalo se entregará en la dirección de la empresa. Puntualmente el beneficiario podrá cambiar la dirección de entrega, pero siempre que asegure que habrá alguien para recibirlo en horario de reparto entre las 9:00 y la 19:00 horas.

GARANTIAS

La promoción no se aplicará a los propietarios y empleados de TPD, así como a sus familiares directos, y a los propietarios, trabajadores y familiares directos de la empresa encargada de la publicidad de esta acción.

Así mismo, TPD. se reserva el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

TPD se reserva el derecho de suspender, aplazar o cancelar la promoción, en cualquier momento, previa publicación en su página web **www.torrasdistribucion.com**.

IMPUESTOS

El presente concurso se rige por la legislación española.

El premio indicado, en su caso, estará sujeto a la legislación fiscal que le sea de aplicación.

DATOS PERSONALES

Los datos personales que se obtengan o traten a través de esta Promoción constan en el Fichero Clientes titularidad de TPD (Hipatia 4, P.I. El Lomo, 28906, Getafe, Madrid), entidad responsable del Fichero a quien el participante voluntariamente ha facilitado sus datos personales y ante la cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación,

cancelación y oposición, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.
Para más información, consulte el sitio web **www.torrasdistribucion.com**.